

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha:

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89-002 2019 00867	Ejecutivo Singular	R.P. MEDICAS S.A.S	SUMINISTROS E INSUMOS DE COLOMBIA S.A.S.	Sentencia de 1º instancia	24/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA LORENA JOAQUI GOMEZ
SECRETARIO